



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000760-02, PE/000761-02, PE/000762-02, PE/000763-02, PE/000764-02, PE/000765-02, PE/000766-02, PE/000767-02, PE/000768-02 y PE/000769-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 5 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000246 a PE/000606, PE/000641, PE/000668 a PE/000670, PE/000691, PE/000709, PE/000711, PE/000712, PE/000715, PE/000720, PE/000729 a PE/000825, PE/000827 a PE/000830 y PE/000832, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

ANEXO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

PE/	RELATIVA A
000760	Recursos de soporte vital básico que figuran asignados en el concurso de transporte sanitario a las zonas básicas de salud de Muñico, Fontiveros, Lanzahíta, Muñana, San Pedro del Arroyo, Mombeltrán y Candeleda, y si tiene prevista la Junta de Castilla y León la ampliación de recursos en la zona básica de salud de Piedrahíta.
000761	Recursos de soporte vital básico que figuran asignados en el concurso de transporte sanitario a las zonas básicas de salud de Treviño, Sedano, Pampliega, Valle de Losa, Valle de Tobalina, Valle de Valdebezana y Huerta del Rey, y si tiene prevista la Junta de Castilla y León la ampliación de recursos en la zona básica de salud de Burgos Rural y en la de Salas de los Infantes.
000762	Recursos de soporte vital básico que figuran asignados en el concurso de transporte sanitario a las zonas básicas de salud de Babia, Ribera del Esla, Matallana de Torío, Valderas, Santa María del Páramo y Armunia, y si tiene prevista la Junta de Castilla y León la ampliación de recursos en la zona básica de salud de Eras de Renueva y en la de Sahagún de Campos.



PE/	RELATIVA A
000763	Recursos de soporte vital básico que figuran asignados en el concurso de transporte sanitario a las zonas básicas de salud de Toreno y Cacabelos, y si tiene prevista la Junta de Castilla y León la ampliación de recursos en la zona básica de salud de Villablino.
000764	Recursos de soporte vital básico que figuran asignados en el concurso de transporte sanitario a las zonas básicas de salud de Torquemada, Osorno, Villada, Villamuriel y Villarramiel, y si tiene prevista la Junta de Castilla y León la ampliación de recursos en las zonas básicas de salud de Frómista, Baltanás, Paredes de Nava, Carrión de los Condes y Cervera de Pisuerga.
000765	Recursos de soporte vital básico que figuran asignados en el concurso de transporte sanitario a las zonas básicas de salud de Miranda del Castañar, Matilla de los Caños, Pedrosillo el Ralo, Fuenteguinaldo, Cantalapiedra, Calzada de Valdunciel, Villoria, Fuentes de Oñoro, Linares de Riofrío, Santa Marta de Tormes, Periurbana Sur, Robleda y Tamames, y si tiene prevista la Junta de Castilla y León la ampliación de recursos en las zonas básicas de salud de Aldeadávila de la Ribera y Periurbana Norte.
000766	Recursos de soporte vital básico que figuran asignados en el concurso de transporte sanitario a las zonas básicas de salud de Sacramenia, San Ildefonso, Villacastín y Fuentesauco de Fuentidueña, y si tiene prevista la Junta de Castilla y León la ampliación de recursos en la zona básica de salud de Riaza.
000767	Recursos de soporte vital básico que figuran asignados en el concurso de transporte sanitario a las zonas básicas de salud de Berlanga de Duero, Gómara y San Pedro Manrique, y si tiene prevista la Junta de Castilla y León la ampliación de recursos en la zona básica de salud de Arcos de Jalón, Almazán y El Burgo de Osma.
000768	Recursos de soporte vital básico que figuran asignados en el concurso de transporte sanitario a las zonas básicas de salud de Villafrechós, Mota del Marqués, Alaejos, Olmedo, Esguevillas de Esgueva, Portillo, Serrada y Villalón, y si tiene prevista la Junta de Castilla y León la ampliación de recursos en las zonas básicas de salud de Pisuerga, Valladolid Rural I y Valladolid Rural II.
000769	Recursos de soporte vital básico que figuran asignados en el concurso de transporte sanitario a las zonas básicas de salud de Alta Sanabria, Vidriales, Camarzana de Tera, Corrales del Vino, Campos de la Lampreana y Carbajales, y si tiene prevista la Junta de Castilla y León la ampliación de recursos en la zona básica de salud de Aliste.

Contestación a las Preguntas Escritas PE/1100760 a PE/1100769, formuladas por D. Francisco Igea Arisqueta, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativas al transporte sanitario urgente terrestre en distintas Zonas Básicas de Salud.

En distintas iniciativas parlamentarias planteadas por el procurador autor de la pregunta, como las preguntas PE/1100106 y PE/1100716 y las peticiones de documentación PD/1100145 y PD/1100237, se ha facilitado información y documentación relativa a la contratación del servicio de transporte sanitario terrestre, tanto urgente como no urgente, para los pacientes a los que la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León tuviera el deber legal o convencional de prestar asistencia.

De conformidad con lo informado reiteradamente y con el contenido de la documentación facilitada al procurador, la implantación de nuevos recursos de transporte sanitario terrestre, tanto urgente como no urgente, está sujeta a la finalización del expediente de contratación del servicio de transporte sanitario terrestre, actualmente en tramitación, por procedimiento abierto, cumpliendo todos los requisitos previstos en la normativa de aplicación.



Con fecha 30 de junio de 2022, se ha publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público la licitación del contrato de servicio de transporte sanitario terrestre, accesible a través del siguiente enlace:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=4eWzUN%2BOP%2B6rz3GQd5r6SQ%3D%3D

Valladolid, 28 de septiembre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.